

ENTIDAD 102

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) tiene como función principal la regulación del espectro radioeléctrico compuesto por los servicios complementarios y los de emisión sonora de televisión o de otro género dirigidos al público en general. Asimismo, debe preservar los intereses de los radiodifusores y fundamentalmente de los receptores de estos medios, constituido por el público en general.

Los principales objetivos que se proponen llevar a cabo durante el año 2004 son los siguientes:

- Elaborar una nueva Ley Nacional de Radiodifusión y su correspondiente reglamentación.
- Continuar con el Plan de Normalización del espectro radiofónico a nivel nacional.
- Planificar y llevar a cabo el plan nacional de inspecciones a fin de controlar el cumplimiento de los requisitos previstos por la normativa vigente, como también detectar servicios de radiodifusión clandestinos.
- Reglamentar y coordinar, conjuntamente con la AFIP, las tareas que permitan llevar a cabo la fiscalización compartida del gravamen a la radiodifusión.
- Desarrollar e implementar cursos de capacitación para el personal asignado a las funciones sustantivas del organismo: fiscalización de emisiones, inspecciones y evaluación de contenidos.
- Dictar un régimen de sanciones en el marco de la nueva Ley Nacional de Radiodifusión.
- Elaborar manuales de procedimientos para todas las áreas del COMFER.
- Reglamentar y regularizar las transferencias de titularidad de paquetes accionarios de las sociedades licenciatarias de los servicios de radiodifusión que se encuentran en trámite.
- Ampliar la cantidad de horas cátedra a cuatro mil en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), en el marco del convenio suscripto con la Universidad de La Plata para la carrera de Licenciatura en Periodismo.
- Llevar a cabo los concursos para docentes con vistas a otorgar el carácter de nivel terciario a las carreras dictadas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).
- Desarrollar e implementar un plan de fiscalización académica en los institutos adscriptos al ISER.

- Llevar a cabo el plan de regularización de locutores locales.
- Desarrollar el programa "Radios en Escuelas Rurales y de Frontera", juntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Desarrollar el programa "Fiscalización Volante" en aquellos lugares donde no existe delegación del Comité Federal.
- Digitalizar la fiscalización de contenidos.
- Conectar e informatizar las delegaciones del interior del país con la sede central del organismo.
- Desarrollar políticas de comunicación institucional para radiodifusores y público en general.
- Habilitar una línea telefónica del tipo 0810 para recibir denuncias y sugerencias con el fin de promover la participación de todos los sectores de la sociedad.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	26.078.000
Gastos en Personal	10.236.000
Personal Permanente	6.838.568
Personal Temporario	2.208.688
Servicios Extraordinarios	968.754
Asignaciones Familiares	151.390
Asistencia Social al Personal	64.600
Beneficios y Compensaciones	4.000
Bienes de Consumo	349.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	69.688
Textiles y Vestuario	1.248
Productos de Papel, Cartón e Impresos	67.380
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	83.040
Productos de Minerales No Metálicos	1.200
Productos Metálicos	420
Otros Bienes de Consumo	126.024
Servicios No Personales	2.908.000
Servicios Básicos	1.556.740
Alquileres y Derechos	278.904
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	273.480
Servicios Técnicos y Profesionales	16.938
Servicios Comerciales y Financieros	277.388
Pasajes y Viáticos	137.415
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.565
Otros Servicios	342.570
Bienes de Uso	260.000
Maquinaria y Equipo	247.512
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	12.488
Transferencias	52.000
Transferencias a Universidades Nacionales	52.000
Gastos Figurativos	12.273.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	12.273.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	32.679.000
Ingresos Tributarios	31.200.000
Ingresos No Tributarios	1.479.000
II) GASTOS CORRIENTES	13.545.000
Gastos de Consumo	13.493.000
Transferencias Corrientes	52.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	19.134.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	260.000
Inversión Real Directa	260.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	32.679.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	13.805.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	18.874.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	12.273.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	6.601.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	6.601.000
Inversión Financiera	6.601.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	32.679.000
Ingresos Tributarios	31.200.000
Otros Impuestos	31.200.000
Otros	31.200.000
Ingresos No Tributarios	1.479.000
Otros	1.479.000
No Especificados	1.479.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		6.510.314
16	Control de los Servicios de Radiodifusión	Directorio del COMFER	5.944.055
18	Enseñanza, Capacitación y Habilitación	Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica	1.350.631
99	Aportes al Tesoro Nacional y Contribuciones a la Secretaría de Medios de Comunicación		12.273.000
TOTAL			26.078.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Comité Federal de Radiodifusión	311	270	41	4.000	4.000	0

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

18

TOTAL PROGRAMA

20

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Dirección General de Administración, Finanzas y Recursos Humanos	6.510.314
TOTAL			6.510.314

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.510.314
Gastos en Personal	3.510.430
Personal Permanente	1.929.978
Personal Temporario	1.565.252
Asistencia Social al Personal	15.200
Bienes de Consumo	284.284
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	65.608
Textiles y Vestuario	1.248
Productos de Papel, Cartón e Impresos	58.440
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	64.440
Productos de Minerales No Metálicos	1.200
Productos Metálicos	420
Otros Bienes de Consumo	92.928
Servicios No Personales	2.403.600
Servicios Básicos	1.387.228
Alquileres y Derechos	33.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	223.800
Servicios Técnicos y Profesionales	16.938
Servicios Comerciales y Financieros	254.740
Pasajes y Viáticos	120.159
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.565
Otros Servicios	342.570
Bienes de Uso	260.000
Maquinaria y Equipo	247.512
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	12.488
Transferencias	52.000
Transferencias a Universidades Nacionales	52.000

PROGRAMA 16
CONTROL DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO DEL COMFER

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El presente programa tiende a realizar las siguientes acciones:

- Monitoreo de las emisiones de los servicios de radiodifusión en el marco de la Ley N° 22.285, en lo concerniente a la programación y contenidos, promoviendo las actuaciones correspondientes en caso de incumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de inspecciones a los servicios de radiodifusión con el objeto de controlar el cumplimiento de los aspectos normativos de la actividad.
- Definición, conjuntamente con la Comisión Nacional de Comunicaciones, de los planes nacionales de radiodifusión; concreción de su actualización y control; elaboración de las propuestas para la fijación de las políticas aplicables en cuanto a programación.
- Adjudicación de licencias de radio AM, FM, canales de TV abiertos y servicios complementarios. Otorgamiento de autorización para funcionar como agencias de publicidad y productoras.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	2.780
Fiscalización del Contenido de las Emisiones de Radio y Televisión	Infracción Comprobada	3.500
Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	650

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91
Subtotal Escalafón

224

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91
Subtotal Escalafón

40

TOTAL PROGRAMA

264

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.944.055
Gastos en Personal	5.621.315
Personal Permanente	3.827.708
Personal Temporario	634.543
Servicios Extraordinarios	968.754
Asignaciones Familiares	144.910
Asistencia Social al Personal	41.400
Beneficios y Compensaciones	4.000
Bienes de Consumo	57.060
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.080
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.940
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	18.600
Otros Bienes de Consumo	25.440
Servicios No Personales	265.680
Servicios Básicos	138.312
Alquileres y Derechos	48.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	48.480
Servicios Comerciales y Financieros	16.440
Pasajes y Viáticos	14.448

PROGRAMA 18
ENSEÑANZA, CAPACITACION Y HABILITACION

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFONICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En este programa se desarrollarán las siguientes acciones:

- Formación de los futuros profesionales que se desempeñarán en los servicios de radiodifusión y sistemas conexos.
- Formación y capacitación de los profesionales en los distintos ámbitos de la radiodifusión.
- Estimulación de la creación de nuevos realizadores en materia de dirección, guión y producción.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	360

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91 Subtotal Escalafón	13	
PERSONAL DOCENTE Subtotal Escalafón	13	4.000
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91 Subtotal Escalafón	1	
TOTAL PROGRAMA	27	4.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.350.631
Gastos en Personal	1.104.255
Personal Permanente	1.080.882
Personal Temporario	8.893
Asignaciones Familiares	6.480
Asistencia Social al Personal	8.000
Bienes de Consumo	7.656
Otros Bienes de Consumo	7.656
Servicios No Personales	238.720
Servicios Básicos	31.200
Alquileres y Derechos	197.304
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.200
Servicios Comerciales y Financieros	6.208
Pasajes y Viáticos	2.808

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL Y CONTRIBUCIONES A LA
SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Contribuciones al Tesoro Nacional		12.270.000
02	Contribuciones a la Secretaría de Medios de Comunicación		3.000
TOTAL			12.273.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.273.000
Gastos Figurativos	12.273.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	12.273.000

